

Manizales, 03 de Enero de 2.018.

SEÑOR: JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA JEFE SECCIÓN FACTURACIÓN EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0044 de 2.018

A través del presente remito a usted copia de contrato de arrendamiento N° 0044 de 2.018, cuyo objeto es: PRESTAR APOYO A LA SECCIÓN DE FATURACIÓN CON CADA UNA DE LÁS OBLIGACIONES DESCRITAS EN LOS CONVENIOS DE FACTURACIÓN CONJUNTA, FORMADOS ENTRE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y LAS EMPRESAS DE ASEO, suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el FABIO EDUARDO ARCE GIRALDO y del cual usted fue designado como supervisor.

Arrendador: FABIO EDUARDO ARCE GIRALDO

Dirección: Calle 76 # 19 -86. Teléfono: 3218589136

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia legalización pólizas
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

ordialmente.

'ARTURO AGUDELO MONTOYA SARKOS

Gerente



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080 NIT: 890.803.239-9 empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co







SC 4871-1